

El 70% de los españoles quiere que se prohíba fumar en los espacios públicos

- La entidad reclama el endurecimiento de la ley

SERVIMEDIA
MADRID

El 70% de la población española considera que debería estar prohibido fumar en todos los espacios públicos, incluidos bares y restaurantes, según una encuesta realizada a casi 4.000 personas, 1.168 de ellas fumadoras, por la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc), y que ha sido presentada hoy en Madrid.

La Semfyc ha lanzado la campaña *La vida sin humo sabe mejor*, en la que participan más de 20.000 profesionales de Atención Primaria, coincidiendo con el Día Mundial sin Tabaco, que se celebra el 31 de mayo.

El doctor Xulio Castañal, del Grupo de Abordaje del Tabaquismo (GAP) de la sociedad, ha manifestado que "las administraciones tienen que reformar la ley del tabaco para que la libertad de los que no fuman sea un derecho cuando entran en un bar".

Endurecimiento de la ley

La entidad de Medicina de Familia y Comunitaria ha solicitado un endurecimiento de la ley para que se prohíba fumar en lugares públicos, ya que cada año mueren en España unas 6.000 personas por tabaquismo pasivo.

La sociedad ha reconocido que, desde la entrada en vigor de la ley en enero del 2006, los beneficios "se están atenuando", prueba de ello es que en este último año ha descendido la predisposición de los fumadores "a dejarlo" en un 11% respecto al año anterior.

El doctor Luis Aguilera, presidente de la Semfyc, ha señalado que el objetivo de la campaña es "implicar a los profesionales para que realicen entre 5 y 10 tratamientos a la semana", ayudar a los fumadores a abandonar el hábito, concienciar a la gente para que no comience a fumar y ayudar a las personas que lo han dejado para que no recaigan.